


	PROCESO FINANCIERO		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-005	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 1 de 3

CONTRATANTE	LOTERIA DEL META
CONTRATO No.	OT-002-2026
CONTRATISTA	INNOVA & COMMERCE SAS 901.736.149-6
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS INCLUYENDO INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y EQUIPOS DE RED PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERÍA DEL META.
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DIAS
PRORROGA:	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE LEGAL (\$24.200.000).
VALOR DE LA ADICION	NO APLICA
REGISTRO DE PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL	No. 00023 del 29 de enero de 2026 ✓
REGISTRO DE PRESUPUESTAL DE LA ADICION	NO APLICA
FECHA DE INICIO	29/01/2026
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO	28/02/2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO

En La ciudad de Villavicencio a los dos (02) días del mes de Marzo de 2026, se reúnen, en representación de la Lotería del Meta, **WILINTONG ORTIZ ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N°86.056.935, en calidad de Gerente de la LOTERÍA DEL META, nombrado mediante Decreto No. 096 de 2024 y Acta de posesión No. 054 de 2024, **ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 7.713.458 en su condición de Supervisor del contrato, e **INNOVA & COMMERCE SAS**, identificado con NIT 901.736.149-6, Representada legalmente LILIANA AURORA SILVA identificado con cédula de ciudadanía No. 40.439.547, en calidad de contratista. con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo la **ORDEN DE TRABAJO No. OT-002-2026**, de acuerdo con lo señalado en el Manual de Contratación de la Lotería del Meta, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Contrato, se suscribió el 29 de enero de 2026.
2. Que el contrato estableció un término de ejecución de TREINTA (30) DIAS, contados a partir del 29 de enero del 2026, según acta de inicio, lo que indica que termina el 28 de febrero del 2026.
3. Que el valor del contrato fue de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$24.200.000) MCTE.** incluido IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar para su legalización y ejecución.
4. Que el contrato contó con el Registro Presupuestal No. 00023 del 29 de enero del 2026.

Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295

Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta



	PROCESO FINANCIERO		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-005	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 2 de 3

- Que se verificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó una póliza, como se describe a continuación:

RIESGO	NÚM. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL	CV-100016396	2.420.000	29/01/2026 a 01/07/2026
CUMPLIMIENTO	CV-100058827	2.420.000	29/01/2026 a 01/07/2026

- En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes declaran las partes estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y dan por liquidada **CONTRATO No. OT-002-2026**.
- Declarándose a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desacuerdo, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.
- El contratista manifiesta que la Lotería del Meta cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.
- Que se presenta el siguiente balance financiero de ejecución del contrato a la fecha:



BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.200.000
VALOR EJECUTADO	\$24.200.000
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 00
PAGOS REALIZADOS	\$ 00
VALOR A PAGAR EN LA LIQUIDACION	\$24.200.000



Toda vez, que se reunieron todos los requisitos de ejecución y legalización del mismo conforme lo consagra el manual interno de contratación; así como el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Como consecuencia de lo anterior y habiéndose realizado a entera satisfacción el objeto del contrato y no existiendo prestaciones que cumplir a cargo de las partes intervinientes, estas liquidan el citado contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295

Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta

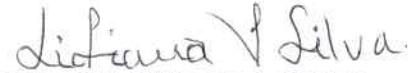


	PROCESO FINANCIERO		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-005	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 3 de 3

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.



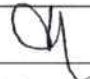

ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO
Supervisor



LILIANA AURORA SILVA
R. L. INNOVA & COMMERCE S.A.S.
Contratista



WILINTONG ORTIZ ARIAS
Representante Legal

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Andrea Hernández Díaz	Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Apuestas Permanentes	
Elaboró: Karen M. Pulido Novoa	Practicante – Talento Humano	

Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295

Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta